La Patrulla Gráfica

Edición número 1887

martes 29 de septiembre, 2026



Pag. 4

UMEP-2 detiene a mujer presuntamente vinculada a la muerte de su expareja en Comayagüela



Pag. 3

Unidades especiales de la Policía Nacional desmantelan sistema de espionaje criminal en San Lorenzo, Valle

DPI CAPTURA

A TRES PRESUNTOS INTEGRANTES DE ESTRUCTURAS TERRORISTAS EN CANTARRANAS Y OJOJONA

Pag. 2





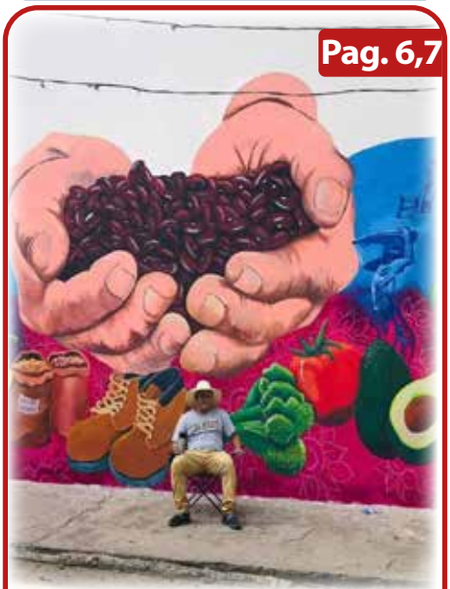

Pag. 6,7

Gerzon Núñez, la cara artística que pinta de cultura Talanga



Combate contra el crimen

DPI captura a tres presuntos integrantes de estructuras terroristas en Cantarranas y Ojojona

- Estos estarían vinculados a asociaciones terroristas

Tres presuntos miembros de estructuras criminales, fueron detenidos por funcionarios de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), asignados a la Dirección Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DAET), con apoyo de las Fuerza Armadas, durante intervenciones simultáneas ejecutadas en los municipios de Cantarranas y Ojojona, Francisco Morazán.







Entre los detenidos se encuentra alias "Escalador", presunto integrante de la Pandilla 18, requerido por suponerlo responsable de los delitos de tráfico de drogas y asociación terrorista; y alias "Kike", también señalado como presunto miembro de esa estructura criminal, por los mismos delitos. Ambos fueron detenidos en el municipio de Cantarranas. Asimismo, en Ojojona fue detenido alias "La Patrona", presunta integrante de la Mara Salvatrucha (MS-13), por suponerla responsable del delito de asociación terrorista.

Los tres detenidos fueron puestos a disposición del Ministerio Público, junto con los expedientes investigativos correspondientes, para continuar con el procedimiento legal conforme a derecho. Las acciones forman parte de las operaciones desarrolladas por la Policía Nacional para identificar, ubicar y poner a disposición de las autoridades competentes a personas vinculadas con estructuras criminales y actividades ilícitas.

De acuerdo con las diligencias investigativas, los sospechosos estarían vinculados a actividades ilícitas relacionadas con las estructuras criminales antes mencionadas. Las investigaciones continúan con el propósito de establecer su grado de participación y determinar la posible existencia de otros involucrados en estas actividades.





Desmantelamiento de video cámaras

Unidades especiales de la Policía Nacional desmantelan sistema de espionaje criminal en San Lorenzo, Valle

- Los peritos confirmaron que el equipo era utilizado para monitorear el movimiento de patrullas y personas

En una operación contra estructuras dedicadas a actividades ilícitas, funcionarios policiales realizaron el desmantelamiento de un sistema de cámaras de vigilancia instalado de manera ilegal en diferentes sectores del municipio de San Lorenzo, Valle. La acción fue ejecutada por la Unidad Metropolitana de Prevención #23 (UMEP-23), con apoyo de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) y personal de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE).

El operativo responde a las acciones frontales contra la estructura criminal denominada Mara Salvatrucha (MS-13), que busca ejercer control territorial y evadir la presencia policial mediante el monitoreo constante de las fuerzas del orden.

Según las investigaciones, los dispositivos habrían sido instalados en sectores como el barrio San José y la colonia Buena Vista, con el propósito de mantener vigilancia sobre el movimiento de personas, patrullas y vehículos policiales que ingresaban a estas zonas.

La operación no solo consistió en el retiro físico de los aparatos; también, se contó con la participación de equipos de peritos técnicos, quienes realizaron un análisis exhaustivo en la escena para poder identificar la ilegalidad de los dispositivos, confirmando que no pertenecen a ningún sistema de seguridad ciudadana autorizado.

Los expertos confirmaron que el sistema no solo contaba con vídeo, sino también con capacidades de monitoreo de audio, lo que vulneraba totalmente la privacidad de los vecinos y la seguridad de las patrullas.





Inmediatez

UMEP-2 detiene a mujer presuntamente vinculada a la muerte de su expareja en Comayagüela

- El hombre falleció a causa de múltiples heridas provocadas con un objeto cortopunzante

Una mujer que habría provocado la muerte de su expareja fue detenida por agentes de la Unidad Metropolitana de Prevención #2 (UMEP-2), en un sector de la colonia Villa Adela, en Comayagüela.

Una llamada al Sistema Nacional de Emergencias 9-1-1 alertó sobre la presencia de un hombre gravemente herido. Al llegar al lugar, los agentes constataron que la víctima había fallecido a causa de múltiples heridas provocadas con un objeto cortopunzante. Las primeras diligencias señalan como presunta responsable a su expareja, quien fue localizada y detenida para efectos de investigación.

De acuerdo con la información preliminar recabada, la víctima habría llegado a su residencia en aparente estado de ebriedad, donde se habría producido una discusión. Durante el altercado, el hombre habría resultado herido con una botella de vidrio quebrada.

El hecho es objeto de investigación por parte de las autoridades competentes, con el propósito de establecer las circunstancias en que ocurrió la muerte y determinar las responsabilidades correspondientes. La mujer detenida fue remitida a la Fiscalía de turno para continuar con el procedimiento legal establecido.



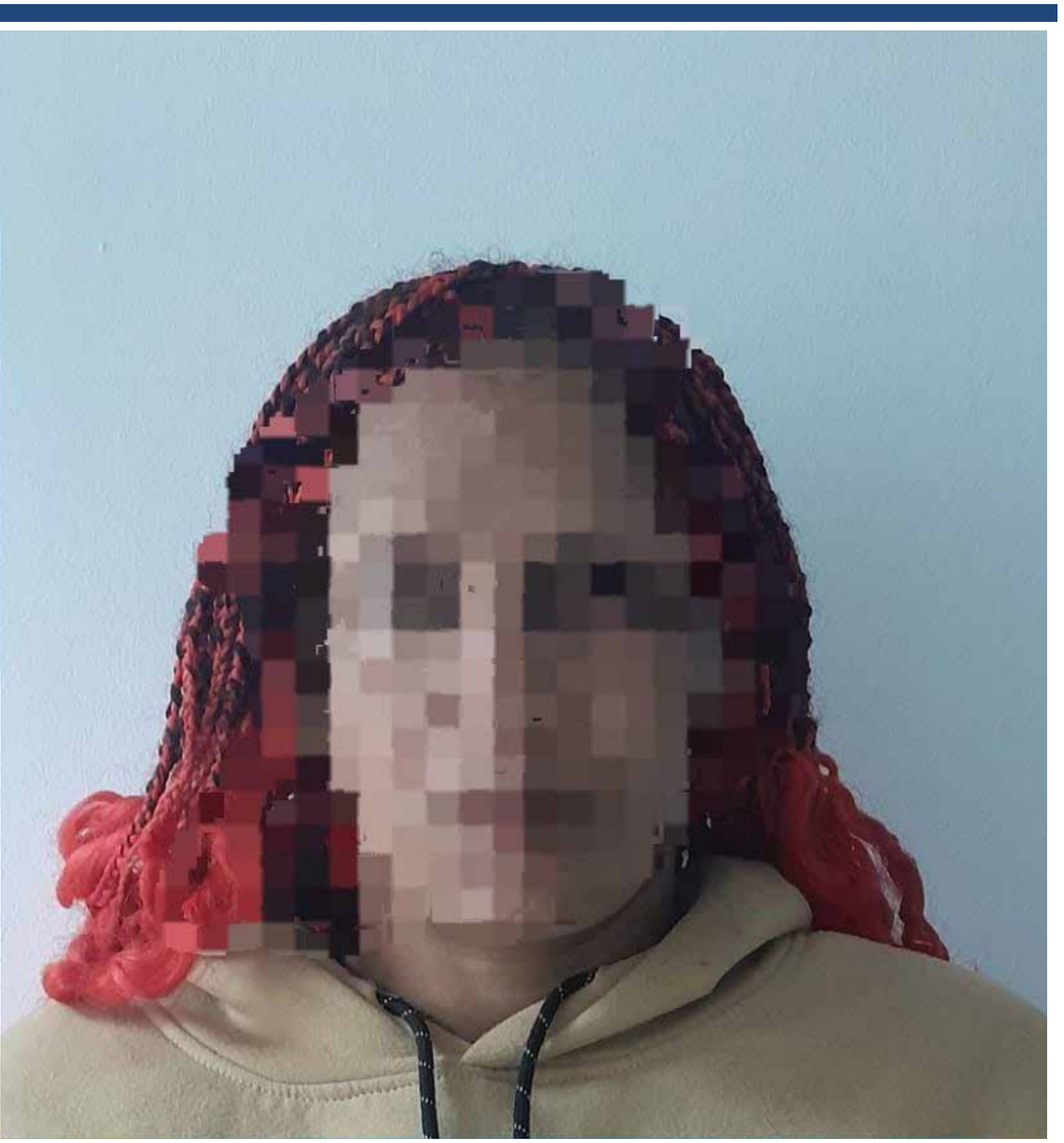

SIGUENOS EN

POLICÍA NACIONAL DE HONDURAS



Talento

Gerzon Núñez, la cara artística que pinta de cultura Talanga

- Entre esculturas, murales, sombrillas y pinceles, Gerson Núñez ha convertido el arte en una forma de contar la historia y fortalecer la identidad de Talanga



En Talanga, el arte no solo se contempla también camina por sus calles, se refleja en sus muros y se levanta en forma de esculturas para contar las historias de un pueblo.

En medio de este movimiento cultural destaca Gerson Núñez, artista oriundo de esta ciudad y actual director de la Casa de la Cultura, quien durante años ha dedicado su talento y esfuerzo a impulsar iniciativas que acercan el arte a la población y ponen en valor la identidad del municipio.

Uno de los proyectos más llamativos que ha impulsado es el Bulevar Escultórico, una propuesta que llevó a las calles ocho esculturas inspiradas en la cultura, las tradiciones y los elementos que forman parte de la identidad de Talanga.

La iniciativa representa una apuesta por convertir los espacios públicos en escenarios permanentes para el arte. Pero la historia artística de Talanga también tiene raíces que se remontan décadas atrás.



Talento

En el municipio se encuentra una réplica única de la antigua Casa Presidencial, una obra elaborada hace más de 50 años por el artista local José Almendares, una pieza que forma parte de la memoria y el patrimonio cultural de la ciudad.

A esta herencia se suman nuevas expresiones. Núñez ha promovido el Paseo de las Sombrillas, así como diversos murales distribuidos por distintos puntos de Talanga. Cada uno aporta color a la ciudad y, al mismo tiempo, busca rescatar episodios, personajes y elementos representativos de su historia. "El paseo cultural está rodeado de murales que cuentan la historia del municipio", comentó Núñez.

Su trabajo tampoco se ha limitado a sus propias creaciones. Desde la Casa de la Cultura ha gestionado espacios para que artistas locales y de otras partes del país puedan presentar sus obras en Talanga, generando encuentros entre creadores y habitantes y ampliando las oportunidades para la promoción del arte.

La labor cultural incluye además actividades de rescate histórico, talleres de pintura para niños y jóvenes y procesos de formación cultural, iniciativas que actualmente benefician a decenas de menores y buscan despertar desde temprana edad el interés por las distintas manifestaciones artísticas.

Así, entre pinceles, colores, esculturas y relatos del pasado, Gerson Núñez ha hecho del arte una herramienta para mirar a Talanga desde otra perspectiva: una ciudad que conserva sus recuerdos, celebra sus tradiciones y encuentra en sus espacios públicos nuevas maneras de contar quién es.

Porque en Talanga, cada mural tiene una historia, cada escultura guarda un significado y cada pincelada contribuye a construir una identidad que, poco a poco, también se escribe en las calles.







Ofensiva contra grupos criminales

Funcionarios policiales capturan a “El Negro” presunto integrante de la banda delictiva “El Pollo” en Choluteca

- La intervención policial permitió el decomiso de supuesta cocaína

En una operación contra estructuras dedicadas a actividades delictivas, agentes de la Dirección de Inteligencia Policial (DIPOL), en coordinación con la Dirección Nacional Policial Antidrogas (DNPA), capturaron a un hombre de 37 años, conocido con el alias de “El Negro”, presunto integrante de la banda criminal denominada “El Pollo”, en el barrio San Pedro Sur de Choluteca.

El sospechoso, originario del Distrito Central, Francisco Morazán, y residente en el sector donde se desarrolló la intervención, figuraba entre los objetivos de búsqueda y captura de la Matriz Operacional Integrada Policial, debido a su presunta vinculación con hechos delictivos atribuidos a esta estructura criminal.

Durante el operativo, los funcionarios policiales decomisaron una cantidad de supuesta cocaína, por lo que al detenido se le supone responsable del delito de tráfico de drogas en perjuicio de la salud pública. Las autoridades continuarán con las diligencias investigativas para determinar su posible participación en otros hechos delictivos.

El capturado y los indicios decomisados fueron puestos a disposición del Ministerio Público, donde se continuará con el procedimiento legal correspondiente. La Policía Nacional mantiene operaciones en la zona sur del país orientadas a contrarrestar las actividades de estructuras dedicadas al tráfico de drogas y otros delitos.





Plan Escudo de Honduras

Policía Nacional asesta duro golpe a la delincuencia en el Valle de Sula durante el fin de semana

- Como parte de estos resultados, 46 personas fueron detenidas por delitos y 121 por faltas





En el marco de las operaciones estratégicas del Plan de Seguridad Escudo de Honduras, la Policía Nacional, a través de la Regional número 2 en el Valle de Sula, ejecutó durante el fin de semana una serie de operativos preventivos y disuasivos orientados a garantizar la seguridad ciudadana y mantener el orden público en diferentes sectores de la región norte.

Como resultado de estas acciones, los funcionarios policiales decomisaron cuatro armas de fuego y cuatro armas blancas, retirando de circulación estos objetos utilizados para la comisión de hechos violentos. Asimismo, se registraron 22 decomisos de supuesta droga y se logró la recuperación de una motocicleta que tenía reporte de robo.

En materia de seguridad vial, los controles desarrollados durante el fin de semana dejaron 299 licencias de conducir decomisadas por diferentes infracciones a la Ley de Tránsito, además de 46 vehículos retenidos. Estas acciones forman parte de los operativos permanentes destinados a prevenir accidentes y hacer cumplir la normativa vigente.

En cuanto a las detenciones, 46 personas fueron detenidas por suponerlas responsables de la comisión de diferentes delitos, mientras que 121 fueron detenidas por faltas. Además, se ejecutaron tres órdenes de captura pendientes emitidas por los tribunales de justicia y se registraron las primeras detenciones por el delito de asociación terrorista, en aplicación de las recientes reformas legales vigentes en el país.









Acciones

DNVT decomisa 24 motocicletas y 112 permisos de conducir durante el fin de semana en Talanga

- Durante el fin de semana se desarrollan diferentes operativos orientados en la realización de pruebas de alcoholemia

Funcionarios de la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT), asignados a la Unidad Departamental de Prevención N.º 8 (UDEP-8), decomisaron un total de 24 motocicletas por diferentes faltas, durante los operativos de control y prevención desarrollados en las zonas bajo su responsabilidad.

De igual forma, se decomisaron un total de 112 permisos de conducir por diferentes faltas, durante las actuaciones del fin de semana. Los funcionarios mantienen presencia operativa en distintos sectores con el propósito de preservar y garantizar el orden público, fortalecer la seguridad vial y prevenir la comisión de faltas y delitos.







Durante el fin de semana, se desarrollaron diversos operativos orientados a la realización de pruebas de alcoholemia a conductores, como parte de las acciones preventivas implementadas para reducir los accidentes de tránsito y evitar la conducción bajo los efectos del alcohol. Asimismo, los agentes de la DNVT verificaron que los conductores cumplieran con las disposiciones establecidas en la normativa de tránsito, incluyendo la documentación correspondiente y las condiciones de circulación de los vehículos.

La Policía Nacional, a través de la DNVT hicieron un llamado a los conductores a respetar las señales y normas de tránsito, evitar conducir bajo los efectos del alcohol y utilizar los implementos de seguridad establecidos.

SIGUENOS EN

@policíadehonduras



Operatividad

UMEP-7 fortalece operativos y reporta 28 detenidos en San Pedro Sula

- Entre los requeridos figuran sospechosos de tráfico de drogas, asociación terrosista y tentativa de homicidio

Producto de los operativos de prevención y control, enmarcados en el Plan de Seguridad Escudo de Honduras, funcionarios de la Unidad Metropolitana de Prevención No. 7 (UMEP-7) detuvieron a 28 personas por diferentes delitos y faltas en sectores de San Pedro Sula.





Las acciones se ejecutaron en los barrios Cabañas, Medina y colonia Monte Alegre, entre otros sectores. Del total de detenidos, 18 fueron por faltas y 10 por delitos, entre estos tráfico de drogas, asociación terrorista, tentativa de homicidio, robo con fuerza, portación ilegal de armas y violencia doméstica.

Como resultado de los arrestos, los agentes policiales decomisaron armas blancas, armas de fuego, vehículos tipo motocicleta y envoltorios que contenían supuesta droga, entre estos crack, cocaína y marihuana.

La UMEP-7, bajo la coordinación del Comisario de Policía Eswring Flores, mantiene acciones operativas en su sector de responsabilidad con el objetivo de prevenir la comisión de delitos y faltas, y brindar una respuesta oportuna a las denuncias y necesidades de la ciudadanía.





HONDURAS
SECRETARÍA DE SEGURIDAD
POLICÍA NACIONAL

205 Años de Independencia



El respeto, la responsabilidad y la vocación de servicio construyen una mejor nación.

Efectividad

DAET captura a distribuidor de drogas en Roatán



- En la operación, coordinada con la DNPSC, se decomisaron envoltorios de supuesta marihuana

En el marco de los operativos de prevención y seguridad desplegados en la zona insular, agentes de la División Anti Extorsión y Asociaciones Terroristas (DAET), con el apoyo de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), requirieron a un individuo por la comisión del delito de tráfico de drogas en perjuicio de la salud pública.

La acción policial se llevó a cabo mediante labores de saturación en el barrio El Ticket, sector de Coxen Hole, donde se interceptó al sospechoso, de 29 años, residente en el mismo sector de su detención.

Al momento del registro se decomisaron envoltorios plásticos transparentes conteniendo en su interior hierba seca, supuesta marihuana, con un peso aproximado de una onza.

El detenido, junto con la evidencia decomisada, fue remitido a la Fiscalía de turno del Ministerio Público en Roatán para que se continúe con el proceso penal legalmente establecido.

LA POLICÍA NACIONAL TE INVITA

A FORMAR PARTE DE SU GRAN FAMILIA COMO

OFICIAL DE POLICÍA

PROGRAMA DE ESTUDIO UNIVERSITARIO:

- Licenciatura en Ciencias Policiales.
- Licenciatura en Investigación Criminal.
- Licenciatura en Administración Policial.



INICIO DE EVALUACIÓN:
Del Lunes 03 de agosto al 30 de octubre 2026.

LUGAR:
Academia Nacional de Policía (ANAPO) Ciudad de La Paz.

Admisiones ANAPO Cel.9211-9077

Horario de atención 8:00 a.m a 4:00 p.m de lunes a viernes.

REQUISITOS

- Ser hondureño por nacimiento.
- Edad de 18 a 24 años.
- Educación media completa.
- No padecer de impedimento físico alguno ni enfermedad crónica que pueda impedir su desarrollo óptimo.
- No tener perforaciones en sus lóbulos, ni otras partes del cuerpo que indiquen prácticas que van en contra de las buenas costumbres (varones), señoritas no más de una perforación.
- No tener tatuajes de ningún tipo en su cuerpo.
- Ser soltero y no tener hijos.
- No tener antecedentes disciplinarios, penales y policiales.
- Aprobar las evaluaciones de admisión y pruebas de confianza.

Documentos a presentar

- Documento DNI (copia) o contraseña.
- Dos fotografías tamaño carnet.
- Título de Educación Media original y copia o constancia de cursar último año.

Los postulantes interesados deberán escanear el siguiente código QR y realizar Pre- Registro; posteriormente deberán presentarse a la ANAPO con la documentación solicitada para realizar su proceso del 03 de agosto al 30 de octubre de 2026.

En la capital

DPI captura sujeto por presuntas agresiones sexuales en perjuicio de su hija menor de edad

- El sospechoso fue localizado mediante labores de coordinación internacional con INTERPOL Guatemala



Mediante labores de seguimiento y vigilancia, funcionarios del Departamento de Localización, Búsqueda y Capturas de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), lograron ubicar y capturar a un hombre por suponerlo responsable del delito de otras agresiones sexuales en perjuicio de su hija menor de edad.

El sospechoso, de 32 años, originario del municipio de Ojojona y residente en la colonia Miramontes de la capital, fue localizado y capturado en ese mismo sector, en cumplimiento de una orden judicial emitida por el Juzgado de Letras Penal de la Sección Judicial de Tegucigalpa.

Según las investigaciones, los hechos se registraron en enero del presente año, cuando la menor, de ocho años, junto a su hermano de 11 años, visitó a su padre en el municipio de Reitoca. Posteriormente, la madre de la menor tuvo conocimiento de lo ocurrido, por lo que se iniciaron las diligencias investigativas y se remitió el informe correspondiente a las autoridades competentes.

Por lo anterior, el individuo era requerido mediante orden de captura judicial, emitida en septiembre de 2026, por suponerlo responsable del delito antes mencionado. El ahora detenido fue puesto a disposición de las autoridades judiciales competentes para continuar con el proceso legal con base en ley.



Controles preventivos

Más de 50 conductores son sancionados por pruebas de alcoholemia positivas durante el fin de semana en SPS

- Además, los controles viales dejaron más de 300 conductores sancionados por diferentes infracciones y unos 150 por mal estacionamiento

La Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT), desarrolló durante el fin de semana operativos de prevención y control en los principales bulevares y puntos estratégicos de San Pedro Sula, Cortés, con el objetivo de reducir la siniestralidad vial.



Como resultado de estas acciones, más de 50 permisos de conducir fueron decomisados tras realizar pruebas de alcoholemia, mediante las cuales se detectó a conductores que circulaban bajo los efectos del alcohol.

Asimismo, los controles viales dejaron más de 310 conductores sancionados por diferentes infracciones, mientras que más de 150 fueron sancionados por estacionar sus vehículos en lugares no permitidos.

La DNVT mantiene estos operativos de manera preventiva, con el propósito de generar mayor conciencia entre los conductores y promover el respeto a las normas de tránsito, contribuyendo así a la protección de la vida de todos los usuarios de la vía pública.





En el marco del Plan Escudo de Honduras

DPI captura a presunto gatillero de la banda delictiva “El Yony” vinculado al delito de robo en Valle

- Al sospechoso se le siguen diligencias investigativas por tráfico de drogas, sicariato y robo de motocicletas, entre otros delitos

Agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), en coordinación con funcionarios de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), capturaron a un presunto integrante de la banda delictiva denominada “El Yony”, quien tenía una orden judicial pendiente por suponerlo responsable del delito de robo con violencia e intimidación agravada.



La captura se ejecutó mediante labores de seguimiento y vigilancia desarrolladas en la aldea Río Grande, Nacaome, Valle, donde los agentes localizaron al sospechoso, de 21 años, originario del Distrito Central y residente en esa misma zona. El requerido era solicitado mediante una orden judicial emitida el 11 de agosto de 2026, por el Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Choluteca.

De acuerdo con las investigaciones, el hecho por el cual se le acusa ocurrió el 18 de febrero de 2026, cuando la víctima se desplazaba en una motocicleta desde Choluteca hacia su lugar de residencia y habría sido interceptada por dos individuos, quienes presuntamente la intimidaron con un arma de fuego, la obligaron a descender del vehículo y posteriormente huyeron con la motocicleta. Asimismo, según información recabada por los investigadores, al sospechoso se le siguen diligencias por su presunta vinculación como gatillero de la banda “El Yony”, relacionada con actividades ilícitas como sicariato, tráfico de drogas y robo de motocicletas, entre otros delitos.



Tras su captura, el ciudadano fue puesto a disposición del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Choluteca, donde deberá responder por el delito que se le imputa y continuar con el procedimiento legal con base en ley.

Positivo

Policía Nacional inaugura su séptima Brigada Móvil Comunitaria en La Libertad, Comayagua

- La DAIC acercará servicios policiales y atención ciudadana a los habitantes de este municipio

La Policía Nacional, a través de la Dirección de Asuntos Interinstitucionales y Comunitarios (DAIC), inauguró su séptima Brigada Móvil Comunitaria en el municipio de La Libertad, Comayagua, como parte de las estrategias orientadas a acercar los servicios policiales a la población, fortalecer la participación ciudadana y consolidar el Modelo Nacional de Servicio de Policía Comunitaria.



Durante la jornada se coordinó la prestación de diversos servicios institucionales, entre ellos la emisión y renovación de permisos de conducir, trámites relacionados con la portación de armas de fuego y atención mediante brigadas médicas, facilitando a los habitantes el acceso a estos servicios sin necesidad de trasladarse a otras ciudades.

Asimismo, la Brigada Móvil Comunitaria contempla actividades recreativas y espacios de convivencia familiar, promoviendo la integración social, la prevención y el acercamiento entre los funcionarios policiales y los diferentes sectores de la comunidad.

Con esta séptima brigada, la DAIC reafirma su compromiso de fortalecer el servicio policial comunitario mediante la coordinación interinstitucional, la atención ciudadana y el trabajo conjunto con las autoridades locales, contribuyendo al bienestar y la seguridad de las familias hondureñas.









Septiembre

Mes de la patria

205

Años de Independencia